

CIRCULAR No. 09

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: FRENTE A EL DÍA "E": DESOBEDIENCIA CIVIL DE

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

FECHA: BOGOTÁ D.C., 14 DE MARZO DE 2016

Estimados compañeros, un cordial saludo.

Como es de conocimiento público, el Ministerio de Educación Nacional, viene implementando un sin número de programas y proyectos que, más allá de defender la educación pública como derecho, administrada y financiada por el Estado y mejorar la calidad de la misma, reafirma el propósito de seguir aprovechándola como una oportunidad de negocio.

En desarrollo de esa línea de conducta implementada por esta Ministra, han aparecido los proyectos: "Colombia Aprende, Ser Pilo Paga, Becas por la Excelencia Docente, Derechos Básicos de Aprendizaje, Programa de Alimentación Escolar, Índice Sintético de Calidad, Programa para la excelencia docente y académica, Todos a Aprender o -PTA-, Plan Nacional de Lectura y Escritura, Primera Infancia, EduDerechos, Encuentros de Líderes de Bilingüismo y maestros nativos, Supérate con el Saber 2.0, Sistema de Educación Terciaria, Ley de Inspección y Vigilancia, Centros Regionales de Educación Superior -CERES-, Sistema de Formación para el Trabajo y el nuevo proyecto de licenciaturas exprés", programas que además de no corresponderse con la realidad del país, son unilaterales, no resuelven la problemática educativa nacional de hacinamiento escolar, un currículo descontextualizado, falta de infraestructura y dotación adecuada y moderna para las Instituciones Educativas, refrigerio y almuerzo caliente, una relación técnica estudiante-maestro que potencie la la educación, etc. y su objetivo es simplemente hacer calidad de







protagonismos mediáticos y profundizar más el concepto y la práctica de la mercantilización de la educación pública.

Por lo anteriormente expuesto y ante la convocatoria efectuada por la Ministra de Educación para llevar a cabo la celebración del "DÍA E" (Resolución No. 2146 de 2016), llamamos a la comunidad educativa y en particular al magisterio colombiano a declararnos en **DESOBEDIENCIA CIVIL** por cuanto el mal denominado "DÏA E", simple y llanamente es:

- Una estrategia que tiene como objetivo implementar la política existente hoy, que lleva más de veinte años experimentándose y ha sido un fracaso,
- 2. Se desarrolla solo en un día cuando la reflexión pedagógica debe ser constante y permanente; es decir durante todo el año,
- Desconoce las jornadas de desarrollo institucional; pero de igual forma, el PEI y el trabajo del consejo académico, los comités de evaluación y promoción, y las jornadas pedagógicas,
- 4. El Índice Sintético de la Calidad de la Educación (ISCE) no recoge una idea del contexto y de la realidad escolar,
- 5. El ISCE y sus conclusiones individualizan las responsabilidades de lo educativo en la institución escolar y en los docentes, desconociendo el impacto negativo de la política en ese proceso de deterioro. Evade la responsabilidad de la política del gobierno nacional y regional en dicho proceso,
- 6. Busca favorecer la privatización de la educación y los colegios en concesión, no es gratuito el lanzamiento de la campaña desde una de estas instituciones dadas en concesión,
- 7. Plantea un giro total en las prioridades educativas colocando en el centro la preparación de los niños y los jóvenes para las pruebas SABER, sacrificando todos los otros componentes de la educación. El ISCE, solo se refiere a 4 aspectos, dejando por fuera los fines de la educación y la formación integral:
 - a) Desempeño actual: se refiere a los resultados en las pruebas SABER,







- b) Progreso en los últimos años: la comparación histórica en resultados en las pruebas saber de los años anteriores según la cual se puede ponderar el mejoramiento o empeoramiento en los resultados,
- c) Eficiencia, se refiere al cálculo de la tasa de repitencia; quienes tiendan a tener una en cero o cercana a cero, supuestamente tienen más excelencia educativa; entonces, este indicador promueve el subrepticio a la promoción automática, que también ha sido responsable de los aspectos negativos que están ocurriendo en la educación,
- d) Ambiente escolar. Si bien, esta noción es amplia y de difícil caracterización e imposible de reducir a términos cuantitativos, lo siguen haciendo y para ello se valen de dos indicadores utilizados en las encuestas como los factores asociados al desempeño escolar y que formaban parte del cuestionario cuando se aplicó la prueba SABER,
- e) En consecuencia, el ISCE posiciona las áreas de la prueba saber cómo las únicas importantes del currículo, desconoce la formación integral, relega a un lugar secundario la formación en humanidades, artes y deportes, enfatiza la formación por competencias, pretende imponer el regreso de la promoción automática y ve el ambiente escolar como un problema interno del aula y no como un efecto de las condiciones sociales e históricas por las que atraviesa el país y en las cuales está inserta la escuela.
- 8. Justifica las políticas de coacción sobre el docente, al igual que las de evaluación y control, junto con la flexibilización salarial y la creación de la remuneración por méritos o incentivos,
- 9. El taller es una estrategia conductista que quiere concluir con unos acuerdos que refuerzan lo dicho anteriormente, (que compromete a docentes e instituciones pero no a los gobiernos) bajo la tutela del neoliberalismo llevamos años haciendo planes de apoyo y mejoramiento, dirigidos y controlados.







Como podemos observar, la Resolución No. 02146 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, para la implementación del "Día E" - "Día de la Excelencia Educativa"- y la presentación del Índice Sintético de Calidad, pone de nuevo de manifiesto la negación, por parte del Gobierno, a la participación del magisterio y de las comunidades escolares en la construcción de la política pública educativa.

Ante este panorama, el compromiso de los maestros se debe materializar en las reflexiones y construcciones de sentido que aporten realmente a construir una educación exitosa que beneficie a las comunidades y en particular a los estudiantes. Estos elementos deberán continuar la discusión crítica en el magisterio y retomar el llamado de alerta, no solo para lograr las reivindicaciones necesarias sino también para atender las responsabilidades sociales que tenemos, haciendo frente a medidas de la política pública que inciden en toda la sociedad; por ello, y por cuanto defendemos la educación pública de calidad, administrada y financiada por el estado, en el mal denominado "Día E" programado por el Gobierno nacional a realizarse el próximo 13 de abril, todos en iDESOBEDIENCIA CIVIL!

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente

BOGOTÁ, D.C Secretario General



